

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 2 de mayo de 2016

213/16

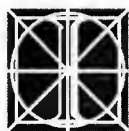
Expte. N° 14.512/15

VISTO La Resolución CS N° 565/15 mediante la cual se convoca a Elecciones Generales para el 15 de abril de 2016, con el fin de elegir las fórmulas de Rector-Vicerrector de la Universidad, Decanos-Vicedecanos de las Facultades y los representantes de los estamentos de Profesores, Graduados y Estudiantes ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades, como así también los representantes por los estamentos de Profesores y Estudiantes ante el Consejo de Investigación de la Universidad, estos últimos de conformidad con lo establecido en el artículo 5° de la Resolución CS N° 180/04; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 488-CD-2015, datada el 18 de diciembre de 2015, el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería designó a la Junta Electoral que entiende, en su ámbito, en las Elecciones Generales convocadas por Resolución CS N° 565/15, como así también a la Delegada de dicha Junta que supervisó el acto eleccionario en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que mediante el artículo 2° de la Resolución FI N° 134-CD-2016, el Consejo Directivo de la Facultad aprueba el Acta N° 13/2016 de la referida Junta Electoral, por la cual se proclama a los candidatos electos, de la Facultad de Ingeniería, en las Elecciones Ordinarias convocadas por Resolución CS N° 565/15.



213/16

Expte. N° 14.512/15

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar como CONSEJEROS ante el CONSEJO DIRECTIVO de esta Facultad, a los candidatos que resultaron electos en representación de los Claustros que en cada caso se indica:

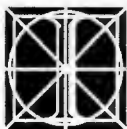
CLAUSTRO DE PROFESORES

TITULARES:

Carlos Marcelo ALBARRACÍN	D.N.I. N° 16.659.246
Héctor Raúl CASADO	D.N.I. N° 11.060.635
Luisa Beatriz GONZÁLEZ	D.N.I. N° 13.346.514
Delicia Ester ACOSTA	D.N.I. N° 14.312.864
Esteban CHA USANDIVARAS	D.N.I. N° 13.346.822
Ricardo JAKÚLICA	D.N.I. N° 12.220.844

SUPLENTE:

Orlando José DOMÍNGUEZ	D.N.I. N° 16.307.796
Griselda Liliana ROYANO	D.N.I. N° 14.865.580
Juan Herman ROBÍN	D.N.I. N° 10.579.655
Julieta MARTÍNEZ	D.N.I. N° 27.175.420
Graciela María MUSSO	D.N.I. N° 10.294.655



213/16

Expte. N° 14.512/15

Héctor Iván RODRÍGUEZ

D.N.I. N° 16.128.866

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

TITULARES:

Daniel Fernando AGUILERA	L.U. N° 307.318	D.N.I. N° 35.478.171
Ana Florencia CABEZAS	L.U. N° 307.166	D.N.I. N° 34.914.373
Enzo Gabriel MOLINA	L.U. N° 307.607	D.N.I. N° 35.912.892
Marianela Paola APARICIO	L.U. N° 306.985	D.N.I. N° 34.244.108
Roque Maximiliano DOMÍNGUEZ CASTRO	L.U. N° 308.879	D.N.I. N° 37.720.442

SUPLENTES:

Iván Santiago ARAMAYO	L.U. N° 307.408	D.N.I. N° 36.128.075
Miguel Alfredo MARÍN	L.U. N° 307.463	D.N.I. N° 35.478.069
Walter Omar MILLORINO	L.U. N° 307.112	D.N.I. N° 35.106.791
Marcos Edgardo CELEDÓN	L.U. N° 307.295	D.N.I. N° 34.953.823
Pablo Bautista LUNA	L.U. N° 307.550	D.N.I. N° 35.477.261

CLAUSTRO DE GRADUADOS

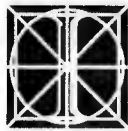
TITULAR:

Daniel Fernando ZALAZAR RUIZ D.N.I. N° 30.638.100

SUPLENTE:

 Enrique Adolfo PANTOJA D.N.I. N° 25.858.798





213/16

Expte. N° 14.512/15

ARTÍCULO 2º.- Comunicar al CONSEJO SUPERIOR de la Universidad Nacional de Salta, la nómina de los candidatos que resultaron electos por la Facultad de Ingeniería ante dicho Órgano de Gobierno, en representación del Claustro que en cada caso se indica:

CLAUSTRO DE PROFESORES

TITULAR:

Graciela María PINAL L.C. N° 6.356.817

SUPLENTE:

Verónica Beatriz RAJAL D.N.I. N° 18.020.786

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

TITULAR:

Sergio David ANDRADA FIGUEROA L.U. N° 307.487 D.N.I. N° 35.194.302

SUPLENTE:

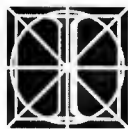
Roberto Gabriel VEGA L.U. N° 307.652 D.N.I. N° 36.338.662

ARTÍCULO 3º.- Comunicar al CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de la Universidad Nacional de Salta, la nómina de los candidatos que resultaron electos por la Facultad de Ingeniería ante dicho Órgano de Gobierno, en representación del Claustro que en cada caso se indica:

CLAUSTRO DE PROFESORES

TITULAR:

 Marta Cecilia POCOVÍ D.N.I. N° 16.883.418



213/16

Expte. N° 14.512/15

SUPLENTE:

Cecilia Isabel CABANILLAS LÓPEZ D.N.I. N° 92.741.269

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

TITULAR:

Joaquín Domingo NORIEGA L.U. N° 307.351 D.N.I. N° 35.282.122

SUPLENTE:

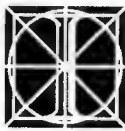
Matías Alberto YAMPA L.U. N° 309.289 D.N.I. N° 37.960.858

ARTÍCULO 4°.- Cursar las invitaciones respectivas a los candidatos electos en los comicios del 15 de abril de 2016, para el acto que se llevará a cabo el 3 de mayo del corriente año a horas 12:00, con motivo de la toma de posesión del Decano y Vicedecana de esta Facultad, Ingeniero Pedro José Valentín ROMAGNOLI y Dra. Graciela del Valle MORALES, respectivamente.

ARTÍCULO 5°.- Dejar establecido que los Consejeros Directivos electos por el estamento de Profesores, tomarán posesión de sus cargos en Sesión Extraordinaria del Cuerpo Colegiado, a celebrarse el 4 de mayo de 2016, a partir de las 15:00 horas, en tanto que los representantes de los estamentos Estudiantes y Graduados lo harán en fecha a determinar, con posterioridad al 12 de mayo próximo.

ARTÍCULO 6°.- Disponer que copia de la presente Resolución sea incorporada al Expte. N° 14.143/13.

ARTÍCULO 7°.- Hacer saber, comunicar al Consejo Superior de la Universidad, a Rectorado, a las Secretarías de la Universidad, al CIUNSa, a la Junta Electoral General, a los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad, a los Señores Consejeros electos, a



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 6 -

213/16

Expte. N° 14.512/15

las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, dar amplia difusión a través de la página web de la Facultad y girar al Departamento Personal a sus efectos.

LBF

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa